

## ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL CONCEPTO DE HEGEMONIA

Helena Alapin  
Victor Mariani

Julio 1998

### **HEGEMONIA**

“Hegemonía” es un concepto que refiere a la existencia de una **diversidad** en la sociedad, dentro de la cual ocurre el **predominio** de uno de los integrantes de ella sobre los otros.

Pero esta situación hegemónica no implica en modo alguno la desaparición de las diferencias o de la diversidad en sí, sino por el contrario, el mantenimiento de las mismas bajo un consenso en el cual las partes aceptan, no sólo la diversidad, sino las reglas de juego dentro del cual esa unidad de lo diverso podrá ser reproducida.

Capacidad de intimidar a los adversarios y dirigir a los aliados con la fuerza de las ideas y los instrumentos de la política.

**Podemos definir hegemonía** como un amplio conjunto de estrategias prácticas a través de las cuales un grupo obtiene **consenso para su dominio** por parte de aquellos que se encuentran a él subordinados.

Nacido como concepto de los bolcheviques rusos para indicar el predominio, dentro de una alianza de clases, de una de ellas, indicando así un predominio “horizontal” (entre pares o entre sectores situados en planos similares), Gramsci lo extiende a toda la sociedad, planteando que un grupo obtiene hegemonía dentro de una sociedad estableciendo un liderazgo moral, político e intelectual sobre los sectores subordinados, difundiendo su cosmovisión a través de la sociedad toda, haciendo de sus propios intereses los intereses de toda la sociedad. Esto, además, implica que el “pacto” que constituye la hegemonía en cuanto consenso incluye **concesiones** mutuas (el sector dominante, a cambio de recibir la subordinación, admite intereses particulares de los otros sectores, y el consenso pasa a ser algo así como la “columna vertebral” de esta alianza, que Gramsci conceptualiza como “bloque histórico”).

La hegemonía no es algo completo ni acabado, debe ser **constantemente** mantenida, renovada, recreada, defendida, modificada. Es así que el concepto de hegemonía lleva siempre implícito **connotaciones de lucha**. Ningún modelo hegemónico en ninguna de las áreas de la vida social puede dar cuenta de todos los significados y valores de una sociedad, y con frecuencia dentro de ella las disidencias “consentidas” pueden llegar a transformarse en propuestas contrahegemónicas, que en caso de llegar a predominar pueden modificar las relaciones de fuerza y aún producir el desplazamiento de los sectores dominantes, y su reemplazo por nuevos pactos con prácticas que, dictadas de

alguna manera por estas fuerzas se constituyen en parte constitutiva de una nueva dominación.

El poder que se ejerce a través de la hegemonía es sutil, y más que a través de las declamaciones ideológicas - por ejemplo de los “mensajes” de los medios o del sistema educativo - se ejerce fundamentalmente a través de la producción de un **modo de vida** - en el que las prácticas vinculadas a la producción económica ocupan un lugar clave - donde las prácticas habituales, íntimamente ligadas a lo que llamamos cultura, inscriptas en la misma textura de la experiencia cotidiana, van a producir efectos decisivos sobre la manera en que esa sociedad percibe y reproduce una visión del mundo, de los objetos, de los hombres y de la historia. Es decir: una sociedad produce **simultáneamente** las formas de la vida práctica y las justificaciones teóricas que dan cuenta de las mismas.

Así, mensajes o situaciones prácticas de apariencia contrahegemónica pueden estar cumpliendo - aún sin mediar voluntad de sus autores - papeles de reforzamiento de la hegemonía. Por ejemplo, la creencia en la igualdad de oportunidades: la escuela para todos, gratuita, el voto extendido a todas los habitantes de una sociedad, son creencias poderosas, que obtenidas muchas veces por encarnizadas luchas de los sectores subordinados de la sociedad, se convierten en armas poderosas para la estabilidad de la sociedad, reforzando así la hegemonía de los grupos dominantes. Ideas como “educar al soberano”, en apariencia democráticas, pueden estar escondiendo significados elitistas, al plantear la supuesta ignorancia del pueblo y la concentración del saber en un estrato presuntamente calificado (el Maestro, especialmente en la forma mitificada que ese personaje tiene dentro de la sociedad argentina).

El pacto hegemónico que constituye el “bloque histórico” no es un proceso “espontáneo” de las clases y sectores sociales que lo constituyen. Para que estas alianzas puedan constituirse es preciso que sean **gestionadas** por alguien. Ese o esos “alguien”, normalmente órganos colectivos - partidos, sindicatos, círculos culturales, cámaras, ejércitos, iglesias, medios de comunicación, grupos de intereses locales o funcionales, etc., dependiendo de la complejidad y de la historia de cada sociedad singular - operarán asumiendo la representación de las clases y sectores que les dan origen. Entre éstos Gramsci señalará especialmente a un sector - que en su pensamiento tiene una definición diferente a la que es habitual - y son los intelectuales.

Gramsci señalará como “intelectuales” no sólo a lo que habitualmente es llamado así - filósofos, profesionales, escritores, artistas, pensadores, científicos, periodistas, etc. - sino a **todos los intermediarios de la coerción o de la hegemonía**; así para Gramsci serán intelectuales todos los miembros de los partidos políticos, en cuanto, al dedicarse a las prácticas propias de un partido, están interviniendo en tareas organizativas y de planificación de la actividad social - tareas propias de los intelectuales - utilizando saberes particulares de este campo - tales como la capacidad organizativa, la visión estratégica, la aptitud de conducción de cuadros y de masas, la capacidad de convocatoria, la de construir y negociar alianzas, etc. Gramsci distinguía entre los intelectuales orgánicos y tradicionales. Orgánico es aquel intelectual agente de la hegemonía de alguno de los grupos fundamentales de la sociedad, llamando grupos

fundamentales aquellos que son determinados por las relaciones de producción preponderantes.

Es importante señalar que la situación de hegemonía es siempre la de equilibrio inestable, y que la situación de hegemonía supone el perfeccionamiento de la dominación : cuando los blancos conquistan a los indios, éstos en un primer momento conservan su condición de sujetos históricos, aún vencidos : así lo muestran las rebeliones que sacuden el primer siglo y medio de dominación española en nuestro continente. Luego, los indios terminan adoptando la visión del dominador : la idea de la superioridad cristiana sobre el paganismo, de la superioridad cultural, económica y política de los blancos, etc. En ese momento podemos hablar de que la situación colonial queda “estabilizada”, al desaparecer los proyectos “autónomos” de los dominados, y pasar estos a integrarse - aún como sector especial - dentro del “mundo” del conquistador. De hecho, el mismo proceso de la Independencia implica el fin de la conquista española pero también el de la personería de los indígenas como proyectos autónomos.

Llamamos “cultura” al conjunto de prácticas, productos materiales y mentales, justificaciones y valores que son ejercidos y aceptados normalmente dentro de una sociedad. Así definida, la cultura aparece como el lugar “natural” del ejercicio de la hegemonía, justamente al hacer aparecer como “naturalidad” aquello que no es sino construcción social impuesta por un grupo dominante determinado sobre el conjunto de la sociedad, a través del pacto hegemónico.

Es en este marco que debemos analizar fenómenos culturales, prácticas, objetos, políticas, estratos sociales, sujetos que son los agentes que llevan a cabo estas prácticas. Ninguna práctica puede ser definida “en sí” como hegemónica o contrahegemónica. Depende de quien la lleva a cabo, con qué objetivo y con qué sentido, y también de las actitudes o respuestas del adversario. En el ejemplo del cristianismo, su imposición y todas las prácticas a que esto dio lugar fueron sin duda hegemónicas, pero el cristianismo en muchos contextos de América Latina significó intentos de prácticas contrahegemónicas. Jesús en sí no es hegemónico ni contrahegemónico. Toda práctica tanto hegemónica como contra hegemónica puede ser transformada en el proceso de luchas en exactamente su contrario. Las apropiaciones y reapropiaciones de los productos culturales es una característica de las luchas por la hegemonía, y en ese contexto deben ser analizados.

Pasaremos ahora a analizar las prácticas de dos intelectuales en el amplio sentido que da Gramsci a esta palabra, mejor dicho una intelectual y un grupo de intelectuales. El primer caso es el de Soledad, la cantante y el segundo el del diario Página 12.

Es Soledad una intelectual orgánica en el sentido de ser agente o reforzar el consenso con el sistema?

A primera vista, y en un primer momento podemos decir que Soledad genera un movimiento de revaloración de lo nacional, (folklore o no, no interesa), en un momento de globalización y de invasión de formas musicales foráneas. El arco social que sigue a Soledad (clases subordinadas del interior y del conurbano, aunque parecería que no marginales) también podría hacernos pensar que nos hallamos ante un fenómeno que intenta de alguna forma ser contrahegemónico.

Pero Soledad se halla bien instalada desde el punto de vista económico en el mercado, a través de la industria discográfica y de sus recitales, con la culminación de la asunción de la representación de Argentina en el Campeonato Mundial de Fútbol, que además de ser un acto "nacionalista" le proporcionó jugosos dividendos.

Fuera de ello no aparece en el mensaje de Soledad ni en el de aquellos que la siguen ningún mensaje anti-sistema, es más sus recitales se distinguen de algunos festivales rockeros por el orden en que se desenvuelven. (sin querer decir con esto que el desorden sea en sí mismo una práctica contrahegemónica).

Pero sí puede o podría suceder que más allá de las intenciones, en este caso de Soledad, se genere a través de su figura, justamente por su insistencia en los valores de lo "nacional", algún movimiento contrahegemónico. (situación por otra parte que no se ha dado hasta el momento).

Esto último forma parte de lo que ya hemos mencionado anteriormente como apropiaciones mutuas de productos culturales por parte de los grupos en contienda, y que excede la voluntad y la conciencia de los actores. Va de suyo, que los sectores dominantes tienen muchas más posibilidades de efectuar estas apropiaciones que los sectores subordinados, pero lo contrario se ha dado y se da en la historia. (uso de Internet, por ejemplo por el comandante Marcos, entre otros muchos ejemplos).

Quizás más rico en cuanto a sus posibilidades de análisis sea el caso de Página 12, diario que muchos definirán como contestatario. De hecho Página 12 es un diario opositor al menemismo. Pero debemos recordar que para Gramsci el Partido es más que una sigla, el partido es el conjunto de aquellos que comparten un proyecto estratégico, y en este sentido no vemos (al menos los autores de este texto) que Página 12 presente en forma global un proyecto estratégico alternativo. Sí plantea que este sistema es perfectible, es decir sin corrupción, (uno de los temas preferidos por Página), sin flexibilidad laboral, con más salud y más educación. En un cierto sentido, Página 12 aparece como el órgano "orgánico" de lo que podríamos llamar los sectores progresistas, amantes de la cultura, del orden con una cierta cuota conveniente de desorden, y que pueden leer sus elitistas suplementos culturales. De hecho, el diario tiene lugar para algunas expresiones que podrían aparecer como contrahegemónicas, fundamentalmente en su suplemento económico, pero aquí tenemos un buen ejemplo de la imposibilidad de juzgar la hegemonía o contrahegemonía de una práctica sin inscribirla en su contexto. Un artículo escrito por un economista que plantea que el neoliberalismo es una doctrina perimida que se mantiene en vigencia por razones políticas y nada científicas, de la falacia de la "necesidad" de reducir costos laborales, etc., etc., un artículo presentado como la opinión de un Señor Tal, no constituye una práctica contrahegemónica, inserto en un suplemento, que en principio pocos leen, y acompañado por otra serie de artículos diversos entre sí.

Página 12, necesita mantener su perfil contestatario (no contrahegemónico), pero no puede ir más allá de la conciencia de su público, so-pena de perderlo. (recordar lo que

dice Gramsci del intelectual orgánico, debe “bajar línea”, pero no puede aparecer con la verdad revelada, so pena de hablar para sí mismo).

Por otra parte, si bien Página 12 se planteó como un diario que se financiaría con su venta, y esto fue así en sus inicios, Página al igual que cualquier medio comercial, necesita, y justamente debido a su crecimiento, de avisos publicitarios. También, y forzada por la competencia necesita de la flexibilidad laboral, y más allá de las denuncias que pueden aparecer en sus páginas, dentro de su estructura no puede sino aceptar la hegemonía dictada por las políticas liberales. Por su misma índole de empresa comercial y por el cariz que esta situación le implica son pocas las posibilidades de que Página 12 se constituya, al menos en este contexto como órgano antihegemónico.

FPyCS/UNLP